



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TENANGO DEL VALLE
Todos Somos Tenango
2019-2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Tenango del Valle, Estado de México, a 02 de septiembre del 2021

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/TV/09/475/2021

ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. [REDACTED]

PRESENTE.

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 12, 16, 23, fracción IV, 24, fracción XI y último párrafo, 50, 51 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio **00129/TENAVALL/IP/2021** en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), que se realizó el día cuatro de agosto de dos mil veintiuno, sírvase encontrar en los archivos adjuntos la documentación en formato PDF consistente en:

- **La respuesta del Servidor Público Habilitado como Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, signado con folio IMCUFIDETV/0147/2021 remitido a esta Unidad de Transparencia, el dos de septiembre de dos mil veintiuno.**

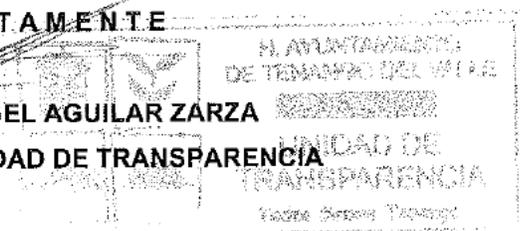
Archivo con el cual se atendió todo lo referente a su solicitud de acceso a la información.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p Archivo